



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 14 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320190000600	Ejecutivo	Armando De Jesus Rodriguez Torres	Hernando Peña Martinez	02/02/2022	Auto Decide - Niega Aclaracion
13001310300320170059000	Ejecutivo	Banco De Occidente	Jorge Enrique Molinares Bernal	02/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310300320170059000	Ejecutivo	Banco De Occidente	Jorge Enrique Molinares Bernal	02/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320190008500	Ejecutivo Mixto	Banco Bancolombia Sa	Carlos Hernando Vanegas Silva, Ci Vanoil Sa, Ci Marine Oil Sa , Bunker Oil Colombia Sa , Mario Vanegas Silva, Transportes Murguz S.A.	02/02/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

e78e8ef0-6523-4e8c-8c39-c6fb8a3d6a1e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 14 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320190003300	Especiales	Melania Del Socorro Martinez Mendez	Maria Eugenia Martinez Mendez, Herederos De Maximo Manuel Martinez Mendez	02/02/2022	Auto Decide - Dar Traslado A La Excepcion
13001310300320180048500	Otros Procesos	Ernesto Carlos Roman Martinez	Jairo Martinez Fernandez	02/02/2022	Auto Decide - No Repone, Concede Apelacion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

e78e8ef0-6523-4e8c-8c39-c6fb8a3d6a1e